

## ACTA DE INSPECCIÓN

D. [REDACTED], funcionario de la Generalitat y acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspector para el control del funcionamiento de las instalaciones radiactivas, la inspección de control de los Servicios de Protección Radiológica y de las Empresas de Venta y Asistencia Técnica de equipos de rayos X con fines médicos, y la inspección de transportes de sustancias nucleares o radiactivas, en la Comunitat Valenciana.

**CERTIFICA:** Que se ha personado el día dieciséis de enero de dos mil trece, en las instalaciones de la empresa **JOSE JAREÑO, S.A.**, sita en e [REDACTED] parcela [REDACTED] en el municipio de El Puig, en la provincia de Valencia.

Que la visita tuvo por objeto la inspección de control de una instalación radiactiva destinada a análisis instrumental mediante el uso de un espectrómetro de fluorescencia de rayos x.

Que la inspección fue recibida por D. [REDACTED], D. [REDACTED] y D. [REDACTED], todos ellos en representación de la empresa, quienes aceptaron la finalidad de la misma en cuanto se relaciona con la Seguridad Nuclear y la Protección Radiológica.

Que la inspección fue acompañada por D. [REDACTED] supervisor de la empresa [REDACTED], suministradora del equipo.

Que la instalación dispone de la preceptiva Autorización de Funcionamiento, concedida por el Servicio Territorial de Energía con fecha 23 de noviembre de 2012.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información suministrada por el personal técnico responsable de la instalación, resulta que:

### OBSERVACIONES

#### **UNO. DEPENDENCIAS, EQUIPOS Y MATERIAL RADIATIVO.**

La instalación radiactiva constaba de un espectrómetro de fluorescencia portátil de rayos X, de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED], con n/s 75743, que disponía de un generador de rayos X que proporciona una tensión, intensidad y potencia máximas de 50 kV, 0'1 mA y 2'0 W, respectivamente. \_\_\_\_\_

- En el exterior del equipo se disponía de una etiqueta de peligro radiactivo, nombre del fabricante, modelo, número de serie y características técnicas del mismo. \_\_\_\_\_
- El equipo se almacenaba en el interior de un armario de seguridad ubicado en una de las dependencias de la nave, con acceso restringido y controlado por el supervisor y el operador, mediante llave de seguridad. \_\_\_\_\_
- La instalación disponía de sistemas para la extinción de incendios en las proximidades de almacenamiento del equipo, sensor de alarma presencial y vigilancia las 24 horas del día. \_\_\_\_\_
- La instalación disponía de un equipo para la detección y medida de la radiación de la firma \_\_\_\_\_, modelo \_\_\_\_\_ n/s 1555. \_\_\_\_\_

## DOS. NIVELES DE RADIACIÓN.

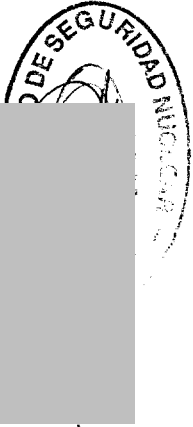
- Medidos los valores de tasa de dosis con el equipo analizador en condiciones normales de funcionamiento, y disparando sobre una pieza de 2cm espesor, los valores máximos detectados por la inspección fueron los siguientes:
  - Lateral del equipo analizando en contacto directo a la pieza: .....Fondo
  - Lateral del equipo analizando a 5cm de la pieza: .....1'5  $\mu$ Sv/h.
  - Bajo el haz directo: .....109  $\mu$ Sv/h.
- Dichos disparos fueron realizados por el supervisor de la instalación, siguiendo los pasos siguientes:
  1. Extracción del equipo del maletín de transporte cerrado con llave. \_\_\_\_\_
  2. Colocación de la batería. \_\_\_\_\_
  3. Pulsar el mando de encendido durante más de 3 segundos. \_\_\_\_\_
  4. Desbloquear el acceso mediante clave de acceso. \_\_\_\_\_
  5. Acercar la ventana a la muestra para que la salida de radiación incida en la misma y el detector detecte la radiación de fluorescencia. \_\_\_\_\_
  6. Pulsar 2 mandos (botón trasero y gatillo) simultáneamente para evitar que el operador utilice la mano izquierda para sujetar la muestra. \_\_\_\_\_

## TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.

- La instalación disponía de una licencia de supervisor y dos licencias de operador, aplicadas al campo de control de procesos, técnicas analíticas y actividades de bajo riesgo, todas en vigor. \_\_\_\_\_
- La instalación disponía de tres dosímetros personal de termoluminiscencia asignados al personal profesionalmente expuesto que serán procesados mensualmente por la firma \_\_\_\_\_, según contrato firmado. \_\_\_\_\_
- El personal de la instalación estaba clasificado como categoría B según su reglamento de funcionamiento, y según se manifiesta, realizándose reconocimientos médicos anuales en el servicio de prevención de riesgos contratado por el empresa, \_\_\_\_\_

**CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN.**

- El equipo se encontraba en el interior de la maleta de transporte, disponiendo de manual de funcionamiento y certificado de control de calidad. \_\_\_\_\_
- El equipo disponía como medidas de seguridad: contraseña conocida únicamente por el supervisor y operadores, led indicador de funcionamiento, y botón 'interlock' trasero para obligar al operador a activar el tubo con dos manos y no tener posibilidad de coger la muestra con una de ellas. \_\_\_\_\_
- El equipo había sido adquirido a la empresa [REDACTED] distribuidora en España de los analizadores del fabricante [REDACTED]: \_\_\_\_\_
- La instalación disponía de un Diario de Operaciones debidamente diligenciado por el Consejo de Seguridad Nuclear. \_\_\_\_\_
- Disponían de certificado de conformidad CE del equipo, emitido con fecha 28 de noviembre de 2011. \_\_\_\_\_
- Disponían de un escrito firmado con fecha 26 de diciembre de 2012, en el cual [REDACTED] declara que se encargará de gestionar la retirada del equipo al final de su vida útil. \_\_\_\_\_
- Por parte del supervisor se manifiesta que anualmente se realizará una revisión de los sistemas de seguridad del equipo y cuyo registro estará integrado dentro del sistema de calidad de la empresa. \_\_\_\_\_
- Disponían de procedimiento de calibración y verificación del monitor de radiación incluido en la memoria de la instalación en el que se reflejaba una verificación anual interna y una calibración cuatrienal por un centro acreditado. \_\_\_\_\_
- Disponían de última calibración del monitor de radiación, realizada [REDACTED] de la [REDACTED], con fecha 21 de febrero de 2012, según se indicaba en el certificado disponible. \_\_\_\_\_
- Por parte de la inspección se comprobó el correcto funcionamiento de los enclavamientos de seguridad del equipo. \_\_\_\_\_



Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 (modificado por el RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001 (modificado por el RD 1439/2010), por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, la Instrucción IS-28 del CSN sobre especificaciones técnicas de funcionamiento que deben cumplir las instalaciones radiactivas de segunda y tercera categoría y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en L'Eliana, en el Centro de Coordinación de Emergencias de la Generalitat a diecisiete de enero de dos mil trece.

J  
C

A  
T

---

**TRÁMITE:** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de la empresa **JOSE JAREÑO, S.A.**, para que con su firma, lugar y fecha manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.